ARZOBISPADO OVIEDO
Delegación episcopal de
Medios de Comunicación Social

Oviedo, 18 de septiembre de 2015

Constituida una Comisión para la acogida de las personas refugiadas

Siguiendo el llamamiento del Papa Francisco en el Ángelus del pasado 5 de septiembre, en el que instaba a parroquias y comunidades religiosas a acoger a familias de refugiados, el Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz, ofrecía, en el Día de Nuestra Señora de Covadonga, las parroquias y parte del Seminario diocesano para poder albergar a las personas refugiadas procedentes de Siria y otros países vecinos, por causa de la guerra.

Para poder llevar a cabo esta labor, el Sr. Arzobispo ha constituido una Comisión presidida por el Obispo auxiliar, Mons. Juan Antonio Menéndez, y compuesta por el Vicario General, Jorge Juan Fernández Sangrador; el Ecónomo de la diócesis, José Ramón Garcés Martínez; el Delegado Episcopal de Cáritas Asturias, Jesús Francisco Rodríguez de la Vega; el Director de Cáritas Asturias, Ignacio Alonso Areces; el Rector del Seminario, Antonio Nistal Hernández; el Presidente de CONFER Asturias –Confederación de Religiosos en Asturias-, padre Simón Cortina Hevia, y la Directora del Secretariado diocesano de Migraciones, hna. Alicia Hernández Pérez.

Ayer jueves, día 17 de septiembre, tuvo lugar la primera reunión de esta Comisión. En ella se determinaron los criterios de actuación: **solidaridad**, **atención y acompañamiento espiritual a las personas refugiadas que lo soliciten, así como la coordinación y actuación conjunta** de todas las instituciones de la Iglesia diocesana en Asturias, como **una sola voz**. De la misma manera, se trabajará siguiendo el criterio de **subsidiaridad,** actuando siempre en colaboración con lo que el Gobierno autonómico demande y sea posible en función de las posibilidades y peculiaridades de los edificios de la diócesis. En este sentido, se aprobó que sea **Cáritas Asturias** la **representante** de la diócesis ante el Gobierno del Principado, y que sea éste su único interlocutor en el ámbito de la acogida de refugiados.

Finalmente se hará un llamamiento a sacerdotes y párrocos de la diócesis para que, entre todos, pueda hacerse una **relación de recursos** que pueden estar disponibles y en **buenas condiciones** para acoger a refugiados. De la misma manera se actuará en Cáritas, en el Seminario, desde el Secretariado de Migraciones y desde la CONFER.